

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa 6. Año pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cénti-  
mos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Calle de la  
Comare, núm 9.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIX

Peñaranda 23 de Junio de 1906

Número 1.466

## La baja del trigo.

Un proceso evolutivo muy lógico, de que hace poco tiempo me ocupaba en artículos publicados en un diario de Madrid, determinó, en un lapso de tiempo bastante largo, la subida de precio de la propiedad territorial, la elevación de rentas y el aumento de salarios de los obreros agrícolas.

Como consecuencia de todo ello, Castilla ha gozado en los últimos cinco años las ventajas de una situación económica relativamente desahogada.

Hay quien todo lo atribuye únicamente a las buenas cosechas y cree que estas dependen solo de circunstancias meteorológicas no sometidas a la voluntad, al trabajo y la inteligencia del hombre.

Pero aun siendo esencialísimo su influjo, la experiencia ha demostrado irrefragablemente que el aumento de producción, comprobado por la estadística, se debe principalmente al aumento de precio del producto.

Por lo mucho que en el mercado valieron los cereales han podido los labradores dedicar parte del beneficio alcanzado a la adquisición de máquinas, que perfeccionan, simplifican, hacen menos duraderas y más económicas las labores; a la compra y empleo de abonos que facilitan y favorecen los cultivos, al aumento del jornal de los obreros y la mejora de alimentación del ganado, en lo cual está la clave de la resistencia, sin fatiga en jornadas largas; a la conversión, en algunos, aunque en muy pocos pueblos, de tierras de secano en fincas de regadío.

¿Y quién puede dudar que merced a tal progreso, mucho más avanzado en otras provincias castellanas que en esta, se ha forzado enormemente la producción? ¿Quién no ha observado que gracias también a él ha sido de menor trascendencia el efecto a veces perjudicial de los agentes naturales?

Preciso es pues reconocer como axioma que, mientras la industria agrícola sea en España la principal, casi la única, es necesario proteger a toda costa su prosperidad siempre fecundísima, y que se le ataca de muerte procurando la baja del valor del trigo.

De esto se han dado al parecer exacta cuenta los labradores castellanos a juzgar por lo dicho en el mitin celebrado en Palencia, en el cual se trató del asunto bajo el punto de vista puramente económico, particular, pero no en su aspecto social, que amplifica y

entenebrece el problema.

Al insensato grito de «pan barato» ha habido en Castilla motines y revoluciones memorables; y con tal lema en su estandarte más de una vez han conquistado el voto, la simpatía y el aplauso de los hambrientos muchos vividores.

Gracias sin duda a tan deslumbrador señuelo, sacado a relucir habil y oportunamente, no se estremece, con justa indignación la España agrícola y obrera al ver amenazado su manantial único de vida.

La mayor parte de las regiones españolas puede decirse que no producen más que trigo, y es claro que si el precio de este disminuye quedaremos colocados en relación de inferioridad y de dependencia respecto a las otras, mucho más reducidas, y a las demás naciones.

Y no es preciso detenerse a enunciar los resultados complejísimo de esta primera consecuencia—que pudiéramos llamar inter-regional ó internacional—de la baja del trigo; pero sí indicaremos, brevisísimamente como lo permiten el tiempo y el espacio dedicados a este artículo, algunas de las que, surgiendo en el país productor habría él de sufrirlas directa ó indirectamente.

La ruina de los propietarios; porque el tres por ciento que ahora rinde próximamente la riqueza rústica, se reduciría en relación directa con la baja del trigo y la progresiva impotencia económica del arrendatario.

La ruina de los colonos; porque convertido en dinero el remanente de sus productos después de pagada la renta, no le alcanzaría para cubrir sus necesidades.

La ruina de los obreros porque el patrono se vería precisado a reducir la cantidad ó el número de jornales. Si ocurría lo primero, el trabajador quedaría por de pronto en mucho peor situación que está; pues lo seguro es que tardarán algún tiempo en seguir los demás artículos de primera necesidad la baja del trigo; si lo segundo, como la disminución de brazos aminoraría la producción, cada año se plantearía nuevamente en igual forma el mismo problema hasta quedar reducida a cero la posibilidad de tener operarios.

Y la ruina del comercio en general y de todas las industrias que, ó viven de la agraria ó se sostienen de lo que ella produce.

Mitins, actos como el de Palencia, debían celebrarse en todas las capitales de provincia, no catalanizadas, para procurar a todo

trance que suba el precio del trigo y del trabajo, para que baje el valor del dinero.

En eso está la clave de las privaciones y miseria con que en España viven actualmente la mayoría de los que trabajan.

César Real.

## SOCIEDAD «EL TEATRO»

### GRATUITO

Pecaríamos de desagradecidos é ingratos si al regresar á Salamanca, después de nuestra visita á esa villa, no reiteráramos nuestro respeto, agradecimiento y admiración al pueblo de Peñaranda que supo portarse con esta Sociedad de una manera digna, cortés y cariñosa, haciéndonos objeto de atenciones que estamos muy lejos de merecer.

Bien es verdad, que es grande y plausible la idea que nos llevó á presentarnos ante el público peñarandino en la noche del 14 del corriente, pero por grande y magnánimo que sea el objeto, nosotros no habiésemos podido realizarlo sin hubiésemos encontrado corazones nobles y generosos que nos ayudaran en nuestra empresa.

Hemos hallado en Peñaranda, personas como el digno Alcalde don Sinfonso Nodal, que incondicionalmente nos prestó ayuda.

Don Luis de Dios, Presidente de la Junta del Teatro, que con su amabilidad nunca desmentida nos dió ánimos para realizar nuestro proyecto, cediéndonos con los demás señores que forman la citada Junta, gratuitamente, el Teatro.

El ilustrado director de este periódico, puso á nuestra disposición las columnas de su semanario y cedió galante una localidad que le enviamos.

Seguir citando nombres de personas que nos han ayudado, sería tarea larga é interminable.

Vaya pues en estas líneas el sincero agradecimiento de esta Sociedad á todo el pueblo peñarandino, y un respetuoso saludo á las bellísimas señoritas que dieron realce con su presencia á nuestra fiesta.

No queremos terminar sin dar gracias también á los jóvenes que nos acompañaron en nuestra breve estancia en esa, y á los que tomaron parte en las funciones que representamos.

La Sociedad «El Teatro» se muestra orgullosa de la acogida que ha tenido y solo la contraría el no haber podido corresponder á las atenciones que ha recibido,

y el que no haya sido mayor la cantidad que hubiera de repartirse entre los pobres de Peñaranda.

El Vicepresidente de la Sociedad El Teatro

MANUEL REYMUNDO.

Salamanca.—18—VI.—906.

## A LOS REPATRIADOS

Por la presidencia de la «Unión General de repatriados» se nos ruega la inserción del siguiente suelto de interés para aquellos y sus herederos:

«La Comisión Central con domicilio social Abades 20, y Secretaría general, Fuencarral 67, Madrid, hace saber á todos aquellos compañeros y á los herederos de estos que se consideren con derecho á reclamar premios como voluntarios, premios y alcances de cumplidos, haberes no cobrados á duro por mes y pensiones, que el día 24 de Septiembre próximo cumple el plazo prefijado por el Real Decreto de 21 de Mayo último para hacer dichas reclamaciones, pudiendo verificarlas dirigiendo las instancias al Sr. Jefe del cuerpo respectivo á que pertenecieron los interesados ó causantes, en papel de oficio, y enviándolas directamente á esta Secretaría para darlas el curso oficial respectivamente.

## EXPOSICION EN VALLADOLID

El Presidente de la comisión de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, organizadora de la Exposición Agrícola, Industrial y de Artes que habrá de celebrarse en aquella ciudad durante las ferias del próximo Septiembre, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del reglamento orgánico porque ha de regirse dicho certamen.

Agradecemos al Sr. Garcia Solalinde su distinción y al hacernos eco de ella nos permitimos llamar la atención de nuestros agricultores, industriales y artistas, moviendo su estímulo á fin de que se animen y decidan á concurrir á esta exposición.

El concurso se abre solo entre las provincias de Castilla la Nueva y Castilla la Vieja.

Los demás productores nacionales y extranjeros, podrán también concurrir como expositores, pero fuera de concurso y sin opción á premio.

Serán admitidos.

Todos los productos de la agricultura é industrias que tengan relación con ella ó que de ella se deriven.

Los de avicultura, apicultura

y análogos.

Los de minería y cuantos con ellos se relacionen.

Las máquinas y aparatos destinados al cultivo de la tierra.

Los productos diversos de las industrias: sus primeras materias en estado natural y en cualquier estado de transformación, máquinas y herramientas que se empleen en las diversas operaciones industriales.

Podrán ser expuestas también las descripciones, memorias, planos y proyectos en general de todas las industrias.

Los trabajos originales de Bellas Artes, en sus ramos de pintura, escultura y arquitectura.

Los trabajos artísticos que tengan carácter decorativo ó industrial, como modelado y vaciado, repujado, cincelado, vidriería, esmaltado, etc., etc.

Las solicitudes de admisión deberán dirigirse antes del 20 de Agosto próximo, al secretario de la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento.

Las recompensas consistirán en diplomas de honor, diplomas de medalla de oro, plata, bronce y diploma de mención honorífica. Estos diplomas podrán hallarse acompañados de una medalla.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos; ambos varones Crescencio Romero de Lis y Bonifacio Basilio González Alfallate.

Defunciones, dos; un párvulo, Tomás Tarrio Izquierdo; y un adulto, Francisco Galván de la Peña, casado.

#### MERCADOS

La semana última también ha sido buena para la agricultura, pues el tiempo no es muy caluroso, lo que resulta favorable para la granazón de los granos. Por esto también ya han brotado yerbas en prados que parecían agostados, permitiendo aumentar el cupo del ganado.

En Castilla los sembrados han adquirido un desarrollo grande; lo mismo los trigos que las cebadas y centenos alcanzan buena altura prometiendo buena granazón. De algarrobas parece también será excelente la cosecha. En cambio la pérdida de los garbanzos va siendo cada vez mayor y de guisantes tampoco será grande la cosecha.

En Andalucía y en Extremadura está ya asegurada la cosecha que es muy grande, estando ya acabando de segar la cebada en muchas provincias del medio día, que da grande resultado.

En cuanto al estado de los negocios de granos, continúa flojo; los tenedores de trigo, lo mismo de Castilla que de Aragón, resisten a vender en baja, y como la concurrencia es pequeña en casi

todos los mercados, de aquí que los precios hoy se sostengan algo. Cataluña sigue no comprando,

El trigo se cotiza en la mayor parte de los mercados de 38 á 39 reales, cebada de 19 á 21, centeno de 23 á 24, algarrobas de 21 á 22.

Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios.

Trigo á 38 reales fanega.

Cebada de 20 á 21.

Centeno á 25.

Guisantes á 28.

Algarrobas de 21 á 22.

En partidas se han continuado negociando varias de trigo á precios reservados, pero que nos parece será alrededor de 39 reales.

#### De ferrocarril

El domingo pasado estuvieron en esta villa los Ingenieros señores Grijelmo y don José de Roda, el Director de la compañía del ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal, y otros señores, ocupándose en adquirir algunos datos referentes á las obras de fábrica.

Según ya dijimos en nuestro número anterior, el Director de la Compañía del ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal ha permanecido dos días en Avila, recorriendo despues y hasta Peñaranda el trazado del ferrocarril desde la vecina capital á esta villa.

También sabemos que el Ingeniero señor Renson ha salido para Paris, y su viaje se dice que está relacionado con los trabajos que vienen efectuándose para la adquisición de la línea.

Estas noticias y ciertos trabajos que se observa están efectuando otras empresas ferroviarias en determinados centros, son motivo para hacer sospechar que quizá no se deje transcurrir, como se decía, la primera subasta que se anuncie, comenzando en tal caso los trabajos antes de la época que se fijaba.

#### Exámenes.

Conforme anunciábamos en el número anterior, el lunes dieron comienzo bajo la presidencia de la Junta local de 1.ª enseñanza, los exámenes de los niños y niñas que concurren á las escuelas públicas. Los ejercicios literarios dieron principio por los alumnos de la escuela de párvulos que dirige la distinguida Profesora doña Flora Rlesco Ramos, continuando por los de las escuelas elementales de niños dirigidas por los ilustrados Profesores don Elias y don Eugenio Arias Camisón y prosiguiendo por las de niñas que dirigen las distinguidas Maestras doña Tomasa Mesonero y doña Josefa Flores Jaen.

Con grande satisfacción consignamos que numeroso y distinguido público ha presenciado en este año como en los anteriores tan solemnes actos, pues ello nos demuestra que Peñaranda anhela con entusiasmo favorecer y pa-

trocinar la instrucción primaria, que es la base del desarrollo y prosperidad de los pueblos, quedando satisfecchisimas cuantas personas presenciaron los ejercicios literarios del estado de adelanto y conocimientos de los niños y niñas que concurren á unas y otras escuelas.

Así lo hizo también patente en elocuentes frases al terminar los exámenes en las respectivas escuelas, el digno é ilustrado Alcalde de esta villa, don Sinfonso Nodal, felicitando á los señores Profesores por el buen régimen en la enseñanza y excelente resultado de los exámenes, y felicitando también á los alumnos, á quienes dedicó sanos consejos. El virtuoso señor Cura párroco, don Alejandro Gorjon, en nombre también de la Junta local felicitó con grande entusiasmo y cariño á Profesores y alumnos, felicitaciones á las que unimos las nuestras.

No terminaremos estas líneas sin hacer especial mención del acierto y buena entonación con que las niñas María Hilario Gutierrez, Josefa Casas, Petra y Julita Hernandez, Joaquina Alonso, Benita Nodal, Hipólita González, Gumersinda Regidor, Josefa Bermejo y otras varias, alumnas de la escuela de párvulos, recitaron la bonita y moral comedia *El Castigo del orgullo*; y de los excelentes discursitos pronunciados por los niños Manuel Martín Matallana, Salvador Ruiperez, Argimiro Huerga, María Hilario, Pepa Casas, Benita Nodal é Hipólita González Martín.

Como examen de bien decir y de lectura de verso, el niño Manuel de la Peña, alumno de la escuela de don Eugenio Arias Camisón, recitó admirablemente la preciosa composición del inmortal poeta Gabriel y Galán *El Cristo bendito*.

Las niñas de la escuela que dirige la distinguida profesora doña Tomasa Mesonero recitaron de manera magistral la comedia *La Gaviota*, comedia infantil en verso de don Pedro J. Solas, tomando principal parte las niñas Romana Díaz, Adela Perez, Filomena G. Mesonero, Eugenia Mesonero, Maria Perez y Josefa Jaén.

#### NOTICIAS.

##### Para la feria

El Ayuntamiento y Comisión organizadora de festejos que han de celebrarse en esta villa en los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Septiembre vienen ocupándose con bastante actividad en la confección del programa y en ultimar los necesarios detalles para el mejor éxito de la feria.

Ya han sido enviados por correo á gran número de poblaciones de España los programas de propaganda y en algunos periodicos de provincia hemos leído sueltos anunciando la creación de esta feria.

Entre las fiestas que tendrán lugar mencionados días figuran además de dos corridas de novi-

llos con toretes de muerte, diademas, fuegos artificiales, sesiones públicas de cinematografo, bailes populares con premios en metálico á las mejores parejas, juegos de pelota con grandes premios á los jugadores, iluminaciones, bailes públicos y de sociedad, funciones de teatro, reparto de premios á los niños de las escuelas públicas, solemne fiesta religiosa, que se celebrará el día 8 de Septiembre, y otros varios.

Los feriantes no pagarán cantidad alguna por el sitio que ocupen, ni los ganaderos impuesto alguno por las contrataciones ni por el piso.

Los mejores ejemplares que se presenten en el ferrial de ganado vacuno, caballar, asnal, de cria, vobino y de cerda tendrán también grandes premios que se designarán oportunamente.

Como en interés de todos está que la feria tenga la mayor concurrencia é importancia posible, no dudamos que todo el que se precie de peñarandino ha de trabajar para que así sea.

##### Nueva panificadora

Según se dice en breve quedarán instalados en la fábrica de harinas de esta villa «La Isabelita» los aparatos necesarios para establecer una panificadora mecánica. A este efecto, parece que la propietaria de referida fábrica doña Isabel Igea, tiene adquiridas ya de una importante casa extranjera, modernas amasadoras y otros utensilios y en breve comenzará la construcción de hornos.

##### Verbena

Desde la noche de hoy sabado, que tendrá lugar la tradicional verbena á San Juan, amenizará el paseo de la plaza Corralada la banda de musica municipal.

A este efecto ha sido ya colocado el templete en referida plaza.

##### Sea enhorabuena

La ilustrada profesora de una de las escuelas públicas de niñas de esta villa, señorita Josefa Flores Jaen, ha obtenido en la Escuela Normal de Salamanca las honrosas calificaciones de Sobresaliente en solfeo y canto y de Notable en la sección de labores, en el primer ejercicio de Maestra superior.

Reciba tan ilustrada como virtuosa jóven nuestra atenta enhorabuena.

##### Inauguración

Como anunciábamos en nuestro número anterior, el sábado, 16 de los corrientes tuvo lugar la inauguración del motor de gas instalado en Paradinas en la fábrica de doña Leonor Hernández Muñoz.

La ceremonia, celebrada con sencillez fué presenciada por numeroso gentio de Paradinas y pueblos limítrofes, habiendo asistido á ello el distinguido ingeniero, don Carlos del Ré. Verificada la bendición de las máquinas y para conmemorar tan fausto

acontecimiento la señora propietaria ordenó distribuir cien panes entre los pobres de Paradinas.

Hemos oído hacer grandes elogios del motor, así como del orden y dirección de la panificadora, que ya está funcionando, y que no dá abasto á los pedidos de pan que tiene hechos.

Reciba nuestros plácemes la señora doña Leonor Hernández Muñoz, fundadora de la nueva industria, y su apoderado don Felix González Bautista, deseándole gran prosperidad en sus negocios.

Con ese mismo motivo y queriendo hacer un favor á los pobres de esta villa dicha señora ha dado ordenes de expender gran número de panes á un precio insignificante.

**Nuevo abogado**

Prévios brillantes ejercicios en la Universidad de Salamanca, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho el apreciable joven don Francisco Ruiperez Cristobal hijo de nuestro querido amigo don Higinio Ruiperez.

Reciba el nuevo abogado y sus apreciables padres nuestra cordial enhorabuena.

**Descanse en paz**

Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir en esta villa, el día 17, á los cuarenta y tres años de edad, don Francisco Galván de la Peña.

Damos nuestro más sentido pésame á su familia, por tan irremparable pérdida.

**Acuerdo.**

Con objeto de facilitar probabilidades ó medios que conduzcan á las personas piadosas á realizar sus deseos de servir al Santísimo Sacramento y habiendo notado que es motivo de retraimiento el excesivo lujo desplegado en la ornamentación de los altares, el cabildo de indicada asociación marca taxativamente que dicha ornamentación se limite á la colocación del dosel, un cuadro en el fondo, dos imágenes, dos floreros ó bacaros, dos candelabros y dos candeleros sobre la mesa del altar.—2.º Que cuando no haya mayordomos ó haya uno solo y por consiguiente hayan de hacer las veces de tales uno ó dos señores del cabildo, solamente se colocará un altar el jueves de Corpus á cargo del Mayordomo primero, y otro el jueves de la Octava, á cargo del que sea segundo Mayordomo, colocándose dichos altares en los sitios de costumbre; y 3.º Que lo acordado en el punto anterior tendrá aplicación en el caso de que una sola persona tomara las dos varas ó aunque fueran dos personas distintas vivan bajo el mismo techo.

**Solemne Triduo**

Siguiendo la costumbre que tienen establecida de los años anteriores, nuestros amigos, el Abogado y Notario de Macotera, don Francisco González Bautista y su esposa doña Adela Gómez Flores, costearán en este año un Triduo á la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, que

se celebrará en la Basilica parroquial de esta villa los días 29 y 30 de este mes y el día 1.º de Julio.

Al anochecer de los dos primeros días se rezarán el Santo Rosario y las oraciones del triduo, con exposición de su Divina Magstad. Y el día 1.º de Julio se celebrará misa solemne con exposición del Santísimo y sermón que dirá el ilustrado y elocuente señor Cura párroco de esta villa don Alejandro Gorjón. Por la tarde tendrán lugar los cultos del último día del triduo.

**Tribunales.**

En los días 2, 3, y 4 del próximo Julio se reanuda en la Audiencia de Salamanca la vista de la causa suspendida en el cuatrimestre anterior, procedente del Juzgado de esta villa y seguida contra Jesús Flores por parricidio.

**Donativos.**

Dando una prueba más de su fe y de su piedad, los distinguidos señores nuestros amigos, don Venancio Redondo Montero y doña Gelsa Gómez de Redondo, han regalado un precioso hábito para San Francisco de Paula y unos artísticos candelabros de plata para adornar el altar de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, que se estrenarán en la festividad del triduo á que nos referimos en otro lugar de este número.

Seguramente la Santísima Virgen y el milagroso santo de Paula, recompensará largamente á sus generosos devotos.

**Cultos de la semana.**

Día 24 Domingo. Iglesia parroquial.

Misas. A las 6 menos cuarto, á las 7, á las 7 y media misa de comunión para las personas devotas del Corazón de Jesús, á las 8 y media, á las 10 solemne fiesta al deífico Corazón con misa en la que estará expuesto S. D. M. y sermón á cargo del señor Cura párroco.

A las 12 Misa rezada. Por la tarde á las 6 rosario, reserva solemne y á continuación la procesión por los sitios de costumbre.

Iglesia de San Francisco.—A las 5 de la tarde Novena á San Antonio. Todos los demás días de la semana la novena será á las 6.

Día 29. Viernes. Festividad de San Pedro y San Pablo.

Iglesia parroquial. Misas. A las 6 menos cuarto, á las 7, á las 7 y media, á las 8, á las 9 solemne misa parroquial.

A las 12 misa rezada. A las 4 de la tarde comenzará solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Día 30. Sábado. Continúa el Triduo anunciado, á las 8 de la noche.

Con gran solemnidad se viene celebrando en nuestra parroquia, la novena dedicada al deífico Corazón de Jesús; la concurrencia de fieles es muy numerosa; la parte musical desempeñada con

perfección por los sacerdotes de esta villa y nuestro antiguo vecino don Miguel Velasco, hoy Económico de Peñarandilla, en unión del organista de la parroquia; el adorno del altar ha sido artístico y de gran gusto, debido al delicado esmero que en ello han puesto las celosas camareras del Corazón de Jesús, y por último ha lucido brillante iluminación eléctrica, en la que las luces han sido combinadas con verdadero arte, por el inteligente don Federico Cardo, encargado de la fábrica de la luz eléctrica. Como remate digno de estos cultos, tendrá lugar mañana la fiesta solemnisima á las 10 en la que predicará el señor Cura párroco, saliendo por la tarde, despues de la reserva la procesión con la Imágen del Corazón divino. De esperar es que los peñarandinos den muestra de su amor y devoción al Redentor del mundo asistiendo en gran número á estos cultos y adornando los balcones de sus casas para el paso de la procesión.

Como en años anteriores el día 29 comenzará el Triduo á la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro que costea su ferviente devoto el Notario de Macotera don Francisco González Bautista.

**De sociedad.**

— Se encuentra enferma en su casa de Salamanca la distinguida señora doña Amalia Maestre, esposa de nuestro querido amigo don Fernando Sanchez de la Peña. Afortunadamente la enfermedad que aqueja á tan virtuosa señora no ofrece grandes cuidados, lo que de todas veras celebramos, deseando un pronto y completo restablecimiento.

—El miércoles salió para el balneario de Ledesma, con objeto de encontrar alivio á la pertinaz dolencia que desde hace algún tiempo le aqueja, nuestro buen amigo don José Padín Gimenez, acompañado de su hijo nuestro tambien amigo don Anselmo.

—Han regresado hace pocos dias de Madrid, la distinguida señora doña Jesusa Gomez de Liaño y su bellisima hija Jesusita.

—Ayer salieron para Vilgudino con objeto de asistir al religioso acto de la celebración del matrimonio de nuestro amigo don Fernando Garcia Sanchez con la señorita doña Josefa Delgado, los señores Sanchez de la Peña, doña Paz, don Ildelfonso y don Candido, y sus señoras doña Maria Gómez y doña Natividad de la Torre, y la bella señorita Soledad Sanchez Gomez.

—Se encuentra entre nosotros el ilustrado ecónomo de Peñarandilla nuestro amigo don Miguel Sanchez

**Cédulas personales.**

El día 30 del corriente mes termina el plazo para la adquisición de cedulas personales. Lo que se advierte al vecindario para que se apresuren á recogerlas antes de que se vean apremiados,

**PASATIEMPOS**

Solución á los del número 1.465

A las Charadas;

1.º—Candidato. 2.º—Chicoleo.

A las Preguntas

1.º—Porque las viejas las leen para recordar lo que hicieron, y las jóvenes para aprender lo que quieren ejecutar.

2.º—La muger que nace hermosa.

3.º—En que su estación mejor es la primavera.

4.º—El sí de amor lo pronuncian las niñas con los labios, las jóvenes con los ojos y las viejas con las obras.

Nota. (En las soluciones del número anterior se puso equivocadamente «alabanzas» en vez de «avanzadas» que es la palabra verdadera.)

**CHARADAS.**

- 1.º Con prima, segunda, tres, y de cuarta la mitad, se hace bailar á los mozos y á las mozas del lugar. Con la cuarta se compone un dativo personal, y en la química se halla dos con la cuarta á la par, pues entre los cuerpos simples allí colocado está, siendo el todo quien tañendo á grande ruido y compás hace mover á los mozos y á las mozas del lugar.
- 2.º Metal segunda y primera á mil usos aplicado; la dos y dos con la cuarta es personaje pesado y molesto en demasía; segunda; terciá y la cuatro enfermedad muy terrible y tambien grave pecado; es el todo una hortaliza que produce muchos flato.

(Soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1900.

IMP. DE B. SANCHEZ

**Un buen negocio.**

**AL CONTADO Ó A PLAZOS**

Se vende en Peñaranda de Bra-camonte un molino maquihero, con máquina de vapor casi nueva Compum, económica en combustible, de las mas modernas que construye la Casa Marsal, con fuerza de 36 caballos efectivos, con buena clientela y muy acreditada, sin dejar de trabajar ningun dia del año.

Tambien se vende una panaderia con mucha y buena parroquia, con buena casa y cuantas dependencias son necesarias para el oficio, siendo obligatorio al que la compra respetar los compromisos de la casa que son bastantes y de mucho beneficio para la industria. La máquina puede verse funcionar todos los dias excepto los festivos.

Quien haga interés en la adquisición dirijase á la administración de este periodico que le informará.

La venta se hace junta ó separadamente según convenga al comprador y EN LA CANTIDAD QUE TASEN PERSONAS PERITAS, PUES SU DUEÑO ESTA DISPUESTO A VENDERLO PRONTO.

**SE ARRIENDA**

la casa número 34 de la Calle de los Caños con excelentes viviendas. Entenderse con su dueño Guillermo Gutierrez.

**SE ARRIENDA**

La casa situada en la Plaza de la constitución, junto á la Casa Consistorial. Pueden entenderse consu dueño, Vta. de D. Fabián Delgad

# COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiépéica, antisisfílica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas; tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultan que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que con los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## ALMACEN DE YESO

Exclusiva de I a Blanca  
Paseo de la Estación, 15  
SALAMANCA

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fabrica.

Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaya.

Cemento rápido y lento.

Se hace toda clase de piezas de adorno y ornamentación de cemento. Precios económicos.

## ARSENIO ANDRES

SALAMANCA.

## PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS HOLLO. se envían muestrarios á quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.



## ESPECÍFICOS

DEL  
DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
- " núm.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm.º 10 cura la indigestión y estreñimiento.
- " núm.º 14 cura las erupciones y erisipelas.
- " núm.º 15 cura el reumatismo

PRECIO DEL FRASCO. PESETAS 1'75

De venta en Peñaranda.

DROGUERÍA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ-Plaza Corralada, 25

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.

Depósito Gral. para España: ALFREDO RIERA é HIJOS.—Nápoles, 166. BARCELONA.  
(Nombre registrarlo.)

## GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.